

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Ubicou 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 15 de Marzo de 1884.

Núm. 651

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 3 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'1 (m.), 8 " y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

TROPIEZOS.

Entre tropezar y caer no media más que un paso y es seguro que el hombre que con frecuencia tropieza acabará por caer. Si estos percances son inevitables en la flaca humanidad y en esta comprendemos, como es justo, á las dignas personas que componen el Gobierno actual, no nos habrá de sorprender que el día menos pensado, despues de tanto tropezar, dén el tumbo mayúsculo y no se repongán del susto y del coscorrón en algunos años.

Sin estar animados de exagerado espíritu de oposicion á los actos del Gobierno, no podemos menos de apreciar, y con nosotros todos aquellos que observen friamente la vacilante marcha del ministerio que preside el señor Cánovas, que los tropiezos se suceden, y si Dios no lo remedia, pronto dará aquel con sus huesos en tierra.

De antiguo sabemos que el señor Cánovas tiene cara y obras de pocos amigos pero, al parecer, su mal humor con los años crece y le ciega hasta el punto de no ver que está dando palos de ciego. Empezó descargando su enojo sobre el partido liberal, negándole el sol y el aire y pretendiendo disolverlo por su omnimoda voluntad. Cometi6 contra él cuantos actos dignos de censura puede llevar á cabo un hombre dominado más por la ira que por la razon de Estado y por la cordura que nunca debe abandonar á un hombre político de la talla que pretende tener don Antonio Cánovas del Castillo.

Y, sin embargo, el partido liberal no sucumbió, muy al contrario, el injusto encono con que lo trata el jefe del partido conservador ha conquistado al señor Sagasta y á sus amigos nuevas y cordiales simpatías que le preparan feliz y próxima vuelta al poder. La opinion pública, que no puede hacerse cómplice de las genialidades del señor Cánovas y que rechaza toda injusticia venga de donde venga, vuelve la espalda al partido conservador, comprendiendo hasta la evidencia que, de apoyar al señor Cánovas y su fementida política, volveria España á las vergüenzas de los gobiernos del antiguo partido moderado y que todo derecho y toda dignidad serian hollados y escarneidos.

No le bastaba todavía al señor Cánovas ensañarse con el partido liberal, necesitaba mas víctimas que inolar y á la prensa hizo sentir el peso de su enojo hasta el punto de mandar recoger los ejemplares de un periodico denunciado secuestrando tambien los moldes ó formas. La ley no permite este último atropello, pero para el partido conservador el respeto á la ley es cosa baladí.

Los clamores de la prensa son ahogados con fuertes multas improcedentes tambien, por medio de una orden del Gobierno cuyos fundamentos legales no son otros que opinar una autoridad que tal ó cual publicacion ha estampado conceptos inmorales y frases incidentes, resultando que la prensa no tiene hoy garantia alguna de existencia. Ni en los peores tiempos del partido moderado habia sufrido el pensamiento suerte tan infausta como la que ha creado para ella el ministerio Cánovas.

De todo lo cual se deduce que para el Gobierno conservador no existen leyes que respetar sino caprichos que erigir en leyes y órdenes despóticas que la fuerza se encarga de hacer cumplir.

Pero todavía no está satisfecho el señor Cánovas; y para término digno de la política insensatamente represiva á que tan aficionado se muestra, despues de dar justos motivos de queja á todos los partidos liberales desde el republicano hasta el fusionista, ha roto sus amistades con los izquierdistas, negándoles los distritos

que codiciaban y dejándolos abandonados á su triste suerte. Justo pago de las evoluciones de los hombres de la izquierda y desengaño que en lo sucesivo les demostrará que la alianza que pretendieron con los conservadores es la que mediar puede entre la carne y el cuchillo les ha hecho sangre.

Siga pues tropezando el Gobierno; vaya perdiendo amistades y simpatías; continúe su política de antojos y arbitrariedades y no dudamos que pronto besará el santo suelo con grave daño del partido conservador, cuya política ha falseado, y regocijo de los liberales españoles que entendemos no ser posible en el último tercio del siglo XIX un ministerio que lejos de inspirarse en el espíritu liberal, se empeña en resucitar procedimientos de Gobierno que desaparecieron para jamas volver.

CORRESPONDENCIAS.

PARIS 9 de marzo.

Es imposible hablar de otra cosa que de la supuesta conspiracion de los orleanistas contra la República. Por conducto de sus órganos oficiosos, declara el Gobierno que sabe positivamente que los representantes del partido monárquico no descansan en su trabajo de propaganda y que en cumplimiento de su deber vigila convenientemente el movimiento realista; bien que por ahora no le ofrece ningun cuidado. Por otra parte, dice el *Paris*, el Gobierno de la República está resuelto á tomar enérgicas medidas el día que la propaganda inofensiva de hoy se convierta en organizacion práctica de fuerzas anti-republicanas. Este día, sea que el conde de Paris viol6 las leyes del derecho común, sea que crea algun peligro político, se empleara la fuerza pública para reducirlo á prision ó para expulsarlo del territorio francés, previo consentimiento de la Cámara y del Senado.

Se vé, pues, como va creciendo la tormenta: la circular del director de la seguridad general ha motivado las denuncias de la prensa republicana y anarquista; estas denuncias obligan la amenaza del Gobierno; la prensa denunciadora exigirá despues la conversion de las amenazas en castigo y el Gobierno, muy á su gusto, se verá obligado á aplicarlo, que es lo que trata de conseguir, sin cuidarse ni el Gobierno, ni las Cámaras, ni la prensa, ni el director de la seguridad de averiguar si efectivamente ha existido semejante conspiracion.

Contra el conde de Paris se ha conspirado, si, en Lyon; bien que por fortuna no ha llegado á realizarse el criminal atentado. El último viernes se depositó en la estacion del ferro-carril, con destino al conde de Paris, una caja que por su forma llamó la atencion de los empleados y les decidió á comunicar sus sospechas á la policia.

Examinada convenientemente la caja resultó contener un cartucho de dinamita de grandes dimensiones junto con proyectiles de todos tamaños y unido todo á un aparato especial por medio de un hilo que al romperse debia provocar la explosion de toda la caja.

Como M. Raynal, el presidente de la República ha contestado á los comisionados de los mineros de Anzin, que la Cámara ha puesto de manifiesto las dificultades que experimenta el Gobierno en su intervencion entre la Compañía y los obreros. La desilusion de los comisionados al oír la respuesta de M. Grevy, ha sido grande.

A pesar de estos resultados, totalmente infructuosos, los huelguistas no resuelven volver al trabajo. El lunes próximo tendrá lugar la primera distribucion de los socorros, provinientes de suscripciones. La caja del sindicato, á la que no se

ha querido recurrir todavía, conserva 44.000 francos, que servirán para prolongar la huelga cuando se hayan agotado todos los demas recursos. Cada vez, por consiguiente, se aleja mas la deseada terminacion de esta huelga.

Los anarquistas han acordado celebrar imponente meeting en Paris; pero con el objeto de sorprender al gobierno se hacen los preparativos guardando el mas absoluto secreto respecto al sitio y fecha en que deberá celebrarse. Se cree, sin embargo, que intentan verificarlo el día 18 y es probable que el gobierno tomará cuantas medidas serán necesarias para asegurar el orden público.

Como quiera que se repartirá muy en breve á los diputados el proyecto del presupuesto de 1885 é interesan en general los datos á esta cuestion referentes, apunto á continuacion las cifras totales de los dos presupuestos: ordinario y extraordinario. Los ingresos del primero ascienden á 3000 y 48.720.927 francos; los gastos á 3000 y 48.544.744; excediendo por lo tanto los ingresos en 176183 francos. Los gastos del presupuesto extraordinario ascienden á 208 millones 421.818 francos, distribuidos entre Guerra, 85 millones; Obras públicas 105 y Marina 17 millones.

El último telegrama recibido de Tonkin dá cuenta del movimiento operado por el ejército francés, por el que el general Millot ha cruzado el río Colorado, avanzando quince kilómetros en direccion á Thoangian, siguiendo la ribera izquierda el canal de las Cascadas, sin encontrar al enemigo.

Se espera con impaciencia la noticia del ataque.—G.

Madrid 10 de marzo.

En la correspondencia de ayer me apresuré á dar la noticia del secuestro realizado por la autoridad judicial en la imprenta y redaccion de *El Progreso*. La ley de Enjuiciamiento criminal no autoriza otros secuestros que los de los números de los periódicos y de los moldes de las estampas. Esto no obstante, el juez de primera instancia señor Calleja se llevó al Juzgado el material destinado á la tirada de los ejemplares y por una verdadera casualidad no pudo incautarse de la plancha de encabezamiento del colega.

La noticia de semejante arbitrariedad circuló con la rapidez del rayo, y todos los periodistas, sin distincion de matices, se reunieron á última hora de la tarde en el salon de conferencias del Congreso, para formar causa común y protestar contra la manifiesta trasgresion de la ley. Hoy se ha entablado por el director de *El Progreso* la procedente querrela fundada en las disposiciones legales. No puede menos de prosperar, tanto mas cuanto que el señor Romero Robledo no ocultó ayer á un redactor del diario secuestrado el asombro que le causara el procedimiento seguido por la autoridad judicial, calificándole en muy enérgicos términos.

Visto está que los conservadores gobiernan con poca fortuna, sellando arbitrariamente todos sus actos. Despues de todo llevan los izquierdistas su merecido, pagando las tristes consecuencias de pactos inmorales que infunden alientos á los conservadores para obrar prescindiendo en absoluto de las leyes y de los mas sagrados intereses del país. ¿Qué coincidencia! Lo que ha ocurrido con *El Progreso* solo tiene un precedente igual, registrado siendo presidente del Consejo el señor Posada Herrera y ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia respectivamente los señores Moret y Linares Rivas.

A medida que el tiempo pasa y recobra su imperio la razon alejada de las

pasiones y del sistemático espíritu de bandería, la justicia se abre paso y los hechos se analizan con el criterio de la imparcialidad. Los periódicos posibilistas ensalzaban hace pocos días los servicios prestados por el señor Sagasta al derecho y á la libertad, en tanto que la izquierda dinástica, victima de su obcecacion y de las complicidades con el Gobierno, prodigaba incienso y mirra á los dioses mayores del partido conservador. La decoracion ha cambiado; *El Progreso*, diario democrático que el señor Martos inspira, no olvida en ninguno de los artículos denunciados pintar de mano maestra y con exactos coloridos, los risueños paisajes que ofrecia la situacion fusionista al país y á las instituciones, para compararlos á la triste perspectiva que se descubre erizada de escollos y de peligros.

El Imparcial rompe ya las jaulas de su recelosa discrecion para revolverse airado contra el irresistible cúmulo de atropellos y violaciones de las leyes; y *La Izquierda Dinástica*, que hasta ahora habia devorado en silencio la campaña emprendida contra los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, se desata en inectivas y protestas debdas quizás á la candidatura del primer cirujano de cámara de Su Majestad, doctor Camison, levantada en el distrito de Hoyos (Cáceres,) muchas veces representado por el señor Gonzalez Fiori. Y para completar el cuadro *El Eco Nacional*, órgano tambien de la agrupacion izquierdista, recordaba ayer, con arrepenimientos tardios que el señor Sagasta concedia una libertad práctica al país que casi no ponía cortapisa alguna á los actos políticos del ciudadano, contrastando con las intranquilidades, alarmas y la fuerza musitada que se ha dado á los enemigos de las instituciones.

Hombres de importancia, de probado monarquismo y de opiniones contrarias á las del partido dominante, discurrían esta tarde en el salon de Conferencias del Congreso, reconociendo que la fusion de los elementos de las dos diversas ramas no es posible sin la indiscutible direccion del señor Sagasta, sancionada ventajosamente *á posteriori*, y única que ha de prevalecer si se pretende asociar á las instituciones la obra de la libertad, del derecho y del orden, sin la exageracion de ideales que no han obtenido aun carta de naturaleza en otros países mas ilustrados y de mayor progreso. Convenian en que los síntomas que se observan en las filas izquierdistas pueden ser favorables á la conciliacion si, como es probable, los desencantos suceden á las esperanzas, en mal hora concebidas, despues del periodo electoral.

El señor Sagasta firme en sus propósitos se sonreia ayer leyendo los panegíricos que la prensa posibilista y una gran parte de la izquierdista viene tributándole. Decia á los amigos que le rodeaban que es preciso mantener á todo trance las posiciones presenciando los combates que en breve se librarán entre los izquierdistas que echan de menos el gobierno de la fusion, con un séquito de ordenadas libertades, y los conservadores que les acusan ya de demócratas egoistas, escépticos, y partidarios de una teoria accidental que así les permite elogiar á una institucion cuando les dá el poder, como combatirla cuando deposita su confianza en otro partido.

La cuestion de Canfranc, que tantas dificultades ha suscitado al gobierno, no será explotada por los hombres del fusionismo á quienes habrán brindado los aragoneses con la oferta de sostener sus candidaturas. Estos rehusaron, segun noticias adelantadas tiempo atrás en mis correspondencias, y, ratificándose en lo dicho, el jefe de los fusionistas quiere que en los distritos de las provincias aragone-

sas se presenten candidatos del país ó que los hayan representado en otras Cortes.

Hoy sale el padre Mon en direccion á Sevilla. El viaje no obedece al conflicto recientemente suscitado sino á necesidades de la órden á que pertenece. Le han despedido muchas damas de la aristocracia madrileña. El gobierno es objeto de protestas hasta del bello sexo. Mal camino lleva.

La Iberia, como periódico decano de la prensa de oposicion, convocará para celebrar una junta á todos los diarios que combaten al gobierno á fin de formular una protesta. Es posible que la reunion tenga lugar mañana. Se cree no será fácil venir á un acuerdo, dada la actitud que guardan aun los periódicos de la izquierda dinástica. —P.

NACIONAL.

MADRID 9.

El Cronista, con la buena intencion que es de suponer, dice que *La Iberia* ha declarado hallarse al lado de *El Progreso* sin condiciones.

Esto se puede prestar á varias interpretaciones, y por eso lo dice *El Cronista*.

Estamos al lado de nuestro querido colega en lo relativo á la protesta de la prensa y á otras muchas cosas; pero nadie ignora que *La Iberia* es monárquica, y que en este punto ha de tener grandes diferencias con «*El Progreso*.»

La irritacion de los ánimos en todas las provincias con motivo de las multas y los atropellos contra los alcaldes, es grandísima, segun nos escriben de varios puntos.

La paciencia se agota ya en todas partes, ante la forma en que se verifican contra los municipios las más escandalosas violencias:

No envidiamos al Sr. Cánovas la gloria que en estas elecciones va á adquirir ante toda Europa.

El Sr. Pidal, segun se cuenta, está decidido á no sentarse en el banco azul, temeroso de las discusiones que han de surgir en las próximas Cortes.

El señor ministro de Fomento teme, en primer lugar, que la mayoría no esté á su lado tan incondicionalmente como estará al de otros ministros, y siente el temor de verse solo, combatido por todos y defendido débilmente por las fuerzas conservadoras.

Pudiera suceder por lo tanto, que hubiese crisis parcial antes de abrirse las Cortes, aunque lo nieguen enérgicamente los ministeriales.

El Sr. Martos conferenció ayer con el Sr. Cánovas del Castillo.

El Cronista declara que la visita no ha tenido otro objeto más que el de dar gracias el primero al segundo por haber firmado su propuesta para la Academia Española.

Suponemos que al señor duque de la Torre no le habrá sentado bien la esquisita cortesía del señor Martos.

Se anuncia una reunion del Director de la izquierda.

El señor duque de la Torre, pensaba ayer marcharse á Escañuela, pero se detuvo por la indicada causa.

No sabemos quienes son hoy los que forman el Directorio de la izquierda, ni si existe ese célebre centro.

Pero como las cosas de la izquierda, son tan singulares; no tendria nada de extraordinario que resucitara aquella Junta.

Bonito papel el del Sr. Posada Herrera entonces, porque él no pertenece al Directorio.

Madrid 8.

Se ha dispuesto que los reclutas disponibles del actual reemplazo, que tengan recurso pendiente, se incorporen á sus destinos despues que hayan sido resueltos sus expedientes.

El Nuncio de Su Santidad ha conferenciado con el ministro de Estado Sr. El-duayen.

Una Comision de señoras ha pasado á visitar al Rdo. P. Provincial de los Jesuitas para rogarle permita al P. Mon terminar la mision que estaba dando en Madrid.

Han conferenciado los señores Cánovas y Martos.

El periódico «*El Dia*» asegura que la union entre los conservadores es mas bien aparente que no real.

Madrid 9.

Ha llegado á Roma el marqués de Molins encargándose inmediatamente de la Embajada cerca de la Santa Sede.

Ha conferenciado el Sr. Cánovas con el P. Provincial de los Jesuitas sobre el asunto del P. Mon. Este marchará mañana á Sevilla.

Créese que el viaje del Rey á Inglaterra no se verificará hasta el año próximo.

El P. Mon ha administrado la Sagrada Comunión á muchas señoras en la iglesia de San Ignacio, dirigiéndolas antes una muy sentida y elocuente plática.

Madrid 10.

Los ateneistas de esta Corte han iniciado una suscripcion para regalar un bonete de honor al P. Mon.

Toda la prensa, incluso los periódicos conservadores, censuran los procedimientos empleados contra el periódico «*El Progreso*» con motivo de su última denuncia.

Se han firmado los decretos de codificacion militar.

Ha sido nombrado comandante del departamento de Cádiz el Sr. Rodriguez Arias.

El Sr. Valcárcel no ha admitido la presidencia de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

Es inexacto se haya dispuesto que la escuadra de instruccion vaya á Cartagena á limpiar sus fondos como dicen varios periódicos; lo que si es cierto es, que por ahora su punto de destino es Mahon.

El Sr. Romero Robledo desaparece el secuestro de las formas de «*El Progreso*.»

Madrid 10.

La infanta doña Eulalia se halla mejor de la ligera enfermedad que le aquejaba.

La reina doña Isabel ha regresado á Sevilla.

Ha fallecido el Sultan de Joló.

A la despedida del P. Mon ha concurrido numeroso gentío, dándole muestras de simpatía. Las señoras pertenecientes á la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús han regalado á dicho Padre un precioso estuche conteniendo objetos de oro y plata para la consagracion.

«*La Gaceta*» publica el acuerdo del Banco de España poniendo en circulacion general los billetes de 25 á 1.000 pesetas con la obligacion de que sean admitidos en todas las sucursales.

Madrid 11.

El caudillo de los sudaneses se ha negado á rendirse, amenazando combatir enérgicamente á los ingleses.

La prensa republicana francesa escita al Gobierno del Sr. Grevy á que combata y anule la conspiracion monárquica.

El periódico «*El Dia*» asegura que el Gobierno francés, á petición de España, ofrece ejercer una activa vigilancia en la frontera y que internará á los sospechosos por los manejos revolucionarios.

El señor Juez que entiende en la causa que se sigue á «*El Progreso*», ha dispuesto se le devuelvan las formas que le habian sido secuestradas.

Atribúyese al señor Fiscal del Tribunal Supremo la disposicion dada por el señor Juez referente al secuestro de las formas del periódico «*El Progreso*.»

«*El Globo*» niega que el Sr. Castelar haya censurado la actitud de «*El Progreso*.»

«*El Imparcial*» rechaza el patronato que dispensa el Gobierno á la izquierda. Dicese que en el Consejo de Ministros que se celebrara se propondran procedimientos eficaces para reprimir los delitos de imprenta.

Ha sido denunciado «*El Progreso*» por la publicacion de un artículo titulado «*Democracia y Ejército*.»

Han almorzado juntos los señores Cánovas y Embajador de Francia.

Atribúyese al Sr. Castelar el artículo que publica «*El Globo*» con el epigrafe «*El amigo de sus enemigos*», en el cual se combate la política del señor Cánovas.

Han sido devueltas á «*El Progreso*» las formas que le habian sido secuestradas.

La prensa izquierdista, que rechaza la tutela del Gobierno, empieza á combatirle enérgicamente.

Madrid 12.

Se dice que se publicará en breve una circular del Ministerio de la Gobernacion señalando la conducta á los Gobernadores en las elecciones y en los actos que se refieren á ellas. Parece que no se inspirará en sentido expansivo.

Antes de procederse á las elecciones tendrá lugar una combinacion de gobernadores.

El general Castillo ha insistido en presentar la dimision del mando de la isla de Cuba.

El Sr. Castelar ha declarado que no dará ni un paso para asegurar su elec-

cion en las próximas elecciones, manifestando que considerará la derrota como un triunfo.

LOCAL.

Pretende *El Demócrata* que no es un motivo negarle toda autoridad y representacion, para que rehusemos entrar en cuantas discusiones se le antojare provocar, estén ó no dentro de lo pertinente, decoroso y serio. Que se la negáramos nosotros podria no ser un motivo; que en realidad carezca de ella á juicio de todos, es motivo sobrado. No hemos de estar nosotros á la disposicion de cualquier propalador de estúpidas patrañas que llevan en si mismas y en quien las dice la mas elocuente respuesta á los ojos de todas las personas sensatas, para aburrir á nuestros lectores llenando las columnas de *El Balear* con interminables rectificaciones que nadie leeria porque nadie hace caso de *El Demócrata*, mayormente, cuando gran parte de los cargos que nos dispara á manera de trabucazo, han sido ya discutidos con amplitud; y en esto halláramos una de las mejores pruebas de la mala fé y torcidos móviles del colega si lo claro y ostensible necesitara probarse, si esta mala fé y estos móviles no se revelaran en el uso de cobardes reticencias y frases ambiguas; si no los pusiera de relieve la sumision de fiera domesticada con que se enrosca suave y cariñosamente en torno de la vara donde se nota aun la huella de sus rabiosas mordeduras, la perpétua cortesía que está haciendo ante las perchas de que cuelgan, como el sombrero de Gesler, otros sombreros ó espantajos por el estilo, la frescura con que se alista al servicio de todas las malas causas como esos aventureros que so pretexto de luchas políticas ó nacionales, acuden donde hay sangre que verter y jornal que ganar, la comezon de arrojar á diestro y siniestro especies ofensivas y calumniosas para dar pábulo á la maledicencia.

Que sea esto ó lo de mas allá, que luche con divisa ó sin divisa y en tales ó cuales formas, no es razon admisible segun *El Demócrata*, para que deje de reconocérsele como beligerante y dejemos de tratar y desmenuzar el cúmulo de asuntos que en un momento dado se le antoja poner sobre el tapete para aturdirnos y amedrentarnos con el fragor de la avalancha. Pues se equivoca en esto, como en casi todo. A nadie puede obligarse á luchar al descubierto con enemigos emboscados ni á romper su espada contra un tabique impenetrable por mas que suenen detras del muro voces provocativas y asomen por alguna grieta las puntas de los aceros ó bisturis. Y si estas le parecen al colega *ridículas consideraciones sobre su importancia* (cosa puesta en razon pues darle importancia es verdaderamente ridiculo) pondremos un ejemplo mas conforme á su calidad. Nadie mide sus fuerzas con mascarones. Y mucho menos si estos mascarones hablan de actos nebulosos, de que peor es meneallo, de esconder la cara, de intereses personalísimos y pecuniarios, de notas feas que no resisten la luz de la discusion, de lios, y de otra porcion de cosas que acaso por estar familiarizado y asimilado con ellas no parecieran al colega ó á quien las escribió tan repugnantes como son y que á la careta del colega ó de quien las escribió arrojamos.

Este desconocimiento de lo decoroso y licito no es extraño en el que habiéndose fingido apóstol de principios é ideales que todavia se atreve á recordar aunque tímidamente, ha aceptado sin disimulo el papel de ejecutor en el martirologio que está sufriendo todo lo mas respetable. Dice en estilo funerario: «*Invocar los fueros de la elevada institucion de la prensa EL BALEAR es una burla de Carnaval que solo puede pasar recordando que está á las puertas de la muerte y á los condenados á última pena no se les niega una última satisfaccion. Solo asi podemos permitir que se considere el órgano*».... Como se ve habla en primera persona. No rechaza el papel de *Tristan*. Recuerde empero que en nuestro siglo no son posibles los procedimientos de los *Luisés Oncenos* y de los *Tristanes*, mucho menos cuando están reducidos á la categoria de Polichinelas.

Ahora véase como discute *El Demócrata*.

Discutir llama el colega á afirmar, bajo su palabra, que «*la justicia de EL BALEAR es la que permitia que se pasearan quintos por los pueblos años enteros, la que describió el zapatero de la Puebla quejándose de la justicia que declaró á su hijo soldado, la que se aplicó en los*

fallos de la Comision provincial sobre elecciones dados fuera de plaza para que no pudieran apelarse en alzada ante la Audiencia.» etc. etc. *Discutir* llama *El Demócrata* á afirmar bajo su palabra que hemos intentado pasarnos á la izquierda y luego á los conservadores y que hemos cometido tropelias nunca vistas y que hemos «*erigido una estatua á la inmoralidad andando que representaba el gobierno en la provincia*»... *Discutir* llama *El Demócrata* á preguntarnos «*si conocemos los nombres de los que creyéndose omnipotentes exigieron de dignísimos empleados indignidades é injusticias que se negaron á hacer, y los que intentaron la separacion de estas autoridades consiguiéndolo de algunas*»... A esto llama el colega *discutir*; para esto nos llama á la cuestion. Pues bien, acudiendo nosotros á su llamamiento respondemos para usar una de sus frases predilectas, que *falla á la verdad á sabiendas* y que lo hace con varias circunstancias agravantes, entre ellas, la de procurar la impunidad por medio de formas oblicuas y escurridizas, y la de volver sobre asuntos ya tratados y discutidos, con la aviesa intencion de que por respeto á los lectores y al público no sean de nuevo recogidas y contestadas sus imputaciones y se conviertan, merced á estos ardidés, en motivos de duda para los débiles de memoria. Semejante estrategia podria surtir efecto si ciertas artes no fueran de todo el mundo conocidas.

¿Que más? Véase alguna otra muestra de las argumentaciones del colega, véase de que ridícula manera echa un bote de salvamento en el naufragio en que pretende hundirnos, á sus amigos de antes los radicales, y á sus aliados de ahora los canovistas.

Firme en el tema de que constituye pecado grave (por mas que análogo acuerdo tomaran todas las Diputaciones de España) la partida consignada en el Presupuesto provincial como gastos de representacion de la Presidencia, no niega ni puede negar que lo votaran sus amigos; olvidando que dicha consignacion ha figurado ya en dos presupuestos, el ordinario y el adicional, que ambos estuvieron varios dias sobre la mesa á disposicion de los diputados, que aquella partida es la que mas resalta pues es la consignada en primer lugar, nos sale *El Demócrata* con la siguiente pata de gallo: «*El acuerdo de los 20000 reales pasó desapercibido á la ligera lectura dada ante la Diputacion del presupuesto*» Observacion tanto mas risible cuanto que el Sr. Reus concurrió, no ya á la votacion, sino á la formacion del presupuesto.

En cuanto al conservador cuya conducta ha sido desaprobada, segun noticias del colega, por su partido, no irá solo, en todo caso, sino acompañado de los otros conservadores que en la Diputacion han guardado la misma actitud.

Añade que todo era inutil ante aquella *coalicion presupuestivora*. Y porque era inutil, sus amigos votaban con ella. Teoría original que supone la nulidad de las minorias en todas las asambleas.

A raiz de las elecciones provinciales no le parecia tan considerable esa que ahora llama *gran mayoría* y entonces apenas reconoció como tal mayoría.

¿Que hermosa defensa de sus amigos! Presentarles como tímidos colegiales que no se atreven á balbucear una enmienda. ¿Entra tambien en las bases del pacto favorecerles con defensas irrisorias? ¿Que clase de diputados son estos que consenten que unos pocos se apropien la *direccion esclusiva*?

«*Como pudo la Diputacion, pregunta El Demócrata, despues de hechas y ganadas las oposiciones á una plaza vacante de médico del Hospital suprimir esta?*» Traslado al elocuente y estenso discurso pronunciado por el actual Vice-presidente del Comité conservador, cuyo extracto del Boletín publicamos ayer, y á los votos de todos los que eran á la sazón diputados de ese partido en defensa del cual se revuelve el colega contra nosotros.

¿Por qué no tratamos la cuestion con independencia de los conservadores? A esto contestaremos cuando el colega nos explique á su vez por qué cuando se trata de los actos de los conservadores, lejos de concretarse á los mismos, responde atacando nuestros actos.

Dice *El Diario de Palma*.

«*Despues de copiar ayer El Demócrata nuestro suelto referente á los 40 mil reales destinados á Pollensa con motivo de una inundacion, dice que se alegra de que nos interese en el asunto y espera que le ayudaremos en su empresa hasta conseguir hallar los expresados 40 mil*

reales. En vista de que se trataba de un asunto importante, creímos deber nuestro celo por la moralidad en la Administración pública.»

Así nos place ver al *Diario*; en su noble independencia, no repara en hacer público su deseo de que la moralidad administrativa no perezca y que se aclaren los *líos* que puedan empañar la honra imaculada de los hombres del fusionismo, que en la época que desaparecieron los 10,000 reales, estaban al frente de la provincia, gracias á los esfuerzos del amigo ó poriente.

Cortamos esto de *El Demócrata* que se atreve á subrayar la honra imaculada.

Todas las serpientes silban al ser aplastadas: pero hay que ir con cuidado con intentar ciertas mordeduras.

Hemos dicho y repetido lo que sobre este asunto nos ha parecido conveniente. No estamos en el caso de inaugurar una sección para tratar especialmente en ella el asunto de los diez mil reales.

Lo que nos edifica es ver al periódico que talla de alquilon en todos los garitos políticos; digámoslo así; alabar la noble independencia de *El Diario de Palma*; independencia que nosotros reconocemos pero que sirvió, no hace mucho, para atacar, estoquear, vapular y tratar á punta-pie á *El Demócrata*, publicando *El Diario* sueltos como jamás se habían publicado en Mallorca.

Para allistar gente para la Santa Cruzada del odio y de la envidia, tiene puesto *El Demócrata* banderín de enganche..... por esto combate á su lado toda la prensa.

¡*El Demócrata* metido á enderezador de entuertos imaginarios!

Solo se comprende por aquello de que muchos contrabandistas arrepentidos suelen alistarse en el cuerpo de carabineros.

El Demócrata puede retirar el enviado estoque;..... «no hay nada de pago.»

¡Noble independencia! ¡Y decir esto en viernes de Cuaresma, cuando no es posible dar bromazos con careta!

¡Noble independencia!

Dice *El Demócrata* defendiendo al *sego* la teoría (¿radical izquierdista ó conservadora?) de ahogar á la prensa hoy, porque hubo denuncia antes.

«De que vinieron las denuncias á instancia del señor Lois es indudable y fácil de justificar aunque sobre esto no se levantara acta notarial.

Si sabemos quienes fueron los que incitaron al Gobernador á dar este paso, es porque éste así manifestó los nombres á varias personas caracterizadas de esta población que podrá oír el colega si gusta.

¿Quiere mas pruebas? ¿Qué si queremos mas pruebas? Empezar el colega á darnoslas.

Vengan las personas caracterizadas que se tratan con *El Demócrata* y que debían tener con el Sr. Lois mucha mas intimidad que las personas á quienes este señor denunciaba como instigadoras de denuncias.

Y cuando habrá venido la lista de íntimos del Sr. Lois y de *El Demócrata* simultáneamente entonces nos reservaremos el derecho de no aceptar como prueba sus desinteresadas afirmaciones.

Pero ya verán los lectores como no viene.

Por prudencia y porque nos perdonará la vida.

¡Confidentes del Sr. Lois que se lo contaron á *El Demócrata*! Lo creemos.

Vaya una plancha.

Y prosigue:
«Acostumbramos á no soltar afirmaciones, sin poderlas probar, y esto lo sabe prácticamente el diario de los tres falsos.»

Efectivamente: jamás ha probado nada. Sino que por este camino se puede ir al Manicomio. O cuando menos el Hospital... que es lo que *El Demócrata* está realmente probando hace años.

Vaya si lo ha probado.

Trascribiendo la noticia de un colega, dice nuestro querido colega *La Opinión*: «Ha sido declarado cesante del cargo de Director de Sanidad de este puerto nuestro querido amigo D. Guillermo Ramon y Colomar.

Sentimos vernos privados de los servicios de tan inteligente y celoso funcionario.»

No podía dejar de alcanzarle la *razzia* que está haciendo en la isla el sañudo partido moderado que tantos enconos sembró un día y tantos amontona ahora para que la tempestad sea mes tremenda.

El Sr. Ramon era un empleado dignísimo y celoso en el cumplimiento de sus deberes y por lo tanto, bien separado está. ¿Qué iba á hacer al lado de los situacioneros trahumantes de aque la localidad, que á fuer de barateros le hubieran echado siempre en cara que le perdonaban la vida?

Por nuestra parte, le felicitamos.»

Suma y sigue:
Asegúrase que se ha puesto el cerco al Ayuntamiento de Campos.

Nuestro estimadísimo compañero don Enrique Fajarnés, residente en Ibiza, ha merecido la honra del *Colegio Médico-Farmacéutico* de esta capital de ser nombrado su socio corresponsal. Es un justo tributo á sus conocimientos y á la brillantez con que sostuvo la discusión de temas durante el tiempo que el Sr. Fajarnés permaneció inscrito á dicho centro.

Por las fiscalías militares corresponsales se cita, llama y emplaza á los reclutas disponibles José Sarmiento Escálas, Ramon Ibañez Artis, Ignacio Roca Amengual, Baltasar Perras Alemay, Damian Durán Portell, Guillermo Colom Muntaner, Antonio Obrador Sálas, Bartolomé Vicens Fullana, Gabriel Servera Ginart, Bartolomé Llabrés Capdebou, Antonio Martorell Calafell, y Antonio Roca Seguí.

Hemos sido atentamente invitados por el Sr. Presidente del *Conservatorio Balear* para asistir á un concierto escogido que se celebrará esta noche en los salones de la sociedad, y en el que tomará parte el notable concertista de clarinete Sr. Salvatori, que tan grandes y nutridos aplausos alcanzó de este público durante la última temporada teatral.

Así por el programa de las piezas que á continuación publicamos, como por los distinguidos aficionados que amenizarán la velada, estamos seguros de que ésta será en todo digna de la sociedad organizadora y del público que ordinariamente concurre á las veladas de la sociedad.

El orden de la función será el siguiente:

PRIMERA PARTE.

- 1.ª Introducción—alegre y andante Cantabile del quinteto—Beethoven.
- 2.ª Fantasia para piano, ejecutada por la Srta. Laplaneta, alumna del Conservatorio.
- 3.ª Fantasia de clarinete, sobre motivos de la ópera *Los Puritanos*, por el concertista Sr. Salvatori.
- 4.ª Souvenir de la ópera *Sonámbula*, para armonium y piano, ejecutada por los alumnos Srta. Mestre y el niño Roveri.
- 5.ª Morceaux de salom—Gounod y Chopin.

SEGUNDA PARTE.

- 6.ª Andante, tema y variaciones del Septimino—Beethoven.
- 7.ª Fantasia de violín, ejecutada por el alumno Sr. Vadell.
- 8.ª Fantasia de clarinete, sobre motivos de la ópera *Rigoletto*, ejecutada por el concertista Sr. Salvatori.
- 9.ª Moraima—Capricho característico para orquesta—Espino.

Mañana á las siete y media de la tarde en la *Sociedad Arqueológica Luliana* el ilustrado historiógrafo D. José Rullan dará su segunda conferencia prosiguiendo el desarrollo del tema propuesto: «Ilimitada antigüedad que se quiere asegurar al hombre sobre la tierra y de sus primeros pasos en las Baleares.»

Ningun buque entró anteayer en este puerto.

Se despacharon el vapor alemán «Apollo» para Valencia, con cargamento de alcohol; el jabeque «Belisario» para Marsella, con efectos; el laúd «Esperanza» para Denia, con leña; la polacra goleta «Soledad» para Sevilla, con yeso; y el vapor «Jaime II» para Valencia, con balija, 7 pasajeros y carga.

Las dos siguientes noticias las dió ayer *El Diario de Palma*:

Se están construyendo dos fuentes, una en la calle de la Marina y otra en la explanada del muelle junto a la pescadería, las cuales han de surtir del gran depósito de la calle de Palacio.

En el muelle hay un remolcador de

vapor que dicen irá pronto á Sóller para la limpia de aquel puerto.

De El Isleño:

«Sabemos que las obras para instalación de la línea telegráfica que ha de unir Felanitx á la de Manacor y Palma adelantan y en breve quedará establecido este servicio que aquel importante pueblo y la ilustración de su vecindario reclamaban.»

El local que el Ayuntamiento ha facilitado para estacion y oficina es excelente y quedará en perfectas condiciones así que se terminen las obras al efecto emprendidas.»

Los postes para el ramal quedan fijados y tolo marcha á la vez encaminándose á su fin rápidamente.

Felicitamos al Ayuntamiento de Felanitx y enviamos un aplauso al modesto empleado de telégrafos que tanta actividad y acierto despliega en el montaje de este servicio.»

La fabricación del azúcar de remolacha vá en progresion creciente en España; durante el año de 1883 se han establecido 24 fabricas que producen por término medio unas 400 toneladas de azúcar.

Se cree que durante el corriente año, se establecerán 32 fábricas mas.

Los rendimientos de este producto han aumentado en 10 3/4 en 1883.

Se ha dictado una real orden circular por el ministerio de la Guerra, disponiendo que los reclutas del actual reemplazo que tengan nota de recurso pendiente, no se incorporen á sus destinos hasta la resolución de sus expedientes.

El Consejo de gobierno del *Banco de España* ha acordado la circulacion general de todos los billetes, sin distincion de series, emisiones ni domicilios, así en Madrid como en las sucursales; y sin perjuicio de retirar de la circulacion los billetes que están mandados recoger y los que actualmente se hallan domiciliados.

Tambien ha acordado el Consejo poner en circulacion los billetes de 500 y 1,000 pesetas de la emision de 1.º de julio de 1876.

Por consiguiente, desde esta fecha serán admitidos en todas las cajas del Banco los billetes de 25, 50, 100, 250, 500 y 1,000 pesetas, aun cuando lleven el sello de estar domiciliados en alguna de las plazas en que hay establecida sucursal.

La Direccion general de Rentas estancadas, en vista, segun se dice, de la demanda que de todas las provincias recibe diariamente de cigarras, conchas y regalías, ha dispuesto que se elaboren, además de la fabrica de Madrid, en la de Sevilla, sin perjuicio de extenderlo á otras, si el consumo del público así lo exigiere.

—Y la laringe del misero fumador lo resistiere—debiera haberse añadido.

Anuncian varios periódicos que se han descubierto algunos billetes de Banco falsos de los de cincuenta pesetas llamados encarnados.

Preciso es que por quien corresponda se den al público las debidas explicaciones á fin de que sepan á qué atenerse las personas que poseen papel del valor indicado.

BOLETIN.

El número 2666 del periódico oficial contiene:

Orden del Sr. Gobernador para que se publiquen las listas electorales para Senadores.

Concesion de un nuevo plazo para la matanza de cerdos.

Precios de artículos de consumo.

Cuenta de gastos de obras municipales.

Estado democrático sanitario de Palma.

Inscripciones en el Registro civil de esta ciudad.

Edictos de fiscales militares llamando á los reclutas Miguel Grau Salvá, Juan Ribí Mulet, Gabriel Mas Amengual, Bartolomé Colom Mayol, Juan Mas Gíá, Onofre Jordá Perelló, Rafael Vilaseca Oliver y Antonio Villalonga Salom, sumariados por falta de presentacion á la revista anual.

Balance de la sociedad Ferro-carril de Alaró.

Idem del Banco Mallerquin.

VA RIEDADES.

Con el epigrafe «Tranvía original» dice en su número de ayer «El Consultor financiero.»

«El gobernador del Turkestan (general ruso Tsehernajeff) ha proyectado un tranvía de lo mas extraño que se ha conocido: sobre altos caballetes se fijarán los carriles por donde marcharán los coches, y la traccion se verificará por medio de camellos.»

Como se trata de establecer una vía que comunique los límites de la Rusia propiamente dicha, con el Asia central, ó sea desde Taschkend á Kiva, pasando por Bokara, es preciso atravesar un desierto, cuyo suelo movedizo no permite la instalación ordinaria de las vías férreas. Además, situada la línea á flor de tierra, se cubrirían en algunos centímetros con la arena que de vez en cuando levantan allí las tormentas, á semejanza de lo que sucede en el gran desierto africano, aunque no en tan alto grado, pues en el vecino continente se trasladan grandes colinas de arenas, sepultando caravanas enteras y trastornando por completo todos los accidentes del terreno.

La traccion se verificará, por ahora, con camellos, únicos seres animados que pueden marchar por arenas, sin fatiga, á causa de lo blando y ensanchado de sus extremidades, sin perjuicio de que, si los Turcomanos nómadas no cometen atentados contra la nueva línea, se establezcan máquinas de vapor que hagan mas potente este nuevo medelo que intentan los rusos para activar su comercio por tan dilatadas como desconocidas comarcas.»

Regalaron al alcalde de cierto pueblo un baston demasiado largo.

Naturalmente, se pensó en cortarle un pedazo para acomodarlo á la estatura del Alcalde, y ya le estaban quitando la contera, cuando el bueno del monterilla, todo enfurecido dice:

—No sean ustedes animales. ¿Que van ustedes á hacer? lo van á cortar por abajo, cuando es de arriba de donde sobra.

Nuestro compatriota Gayarre ha sido objeto de grandes demostraciones de entusiasmo, en el concierto organizado por la direccion del «Figaro» celebrado una de estas últimas noches, y en el que cantaron además del célebre tenor español, la Richard y la Salla y Faure, Maurel, Tamberlick y los hermanos de Retzké.

Gayarre conquistó entusiastas aplausos en «la donna é mobile» y en el cuarteto de «Rigoletto», pero donde consiguió un triunfo inmenso, fué en la romanza «spirito gentil.» Duprez, el famoso tenor francés que creó la «Favorita,» felicitó conmovido á Gayarre, que debió repetir todos los números del programa.»

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy sábado 15 Marzo 1884.

1.ª Sinfonia.

2.ª Se pondrá en escena por única vez el drama en 4 actos y un prólogo, titulado:

DON JUAN DE SERRALLONGA

ó LOS

BANDOLEROS DE LAS GUILLERÍAS.

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 10 reales.—Butacas sin idem 1'40 reales.—Sillas sin idem 1 real.—Delanteras sin idem 0'50 rs.—Entrada general 1'20 rs.

NOTA. Mañana domingo el magnífico drama titulado;

L A Z A R O

ó

EL PASTOR DE FLORENCIA.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 6 t.

Los republicanos abogan por la coalición.

Los sudaneses tomaron cañones á los ingleses cuya caballería los rescató; hubo 4.000 muertos.

4 p^o interior: 62'70.

Madrid 14 á las 10 n.

Se desmiente que se hayan formado partidas en la isla de Cuba.

Adelanta la negociacion del tratado con Inglaterra.

Los franceses se han fortificado en Bagninb y proseguirán hasta la frontera de la China.

CUBACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y a la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICA NO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

3

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGAÑO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales.

(9)

IMPORTANTE

EPILEPSIA

pasmos eclampsia y neurosis

SECURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos después de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

Enfermedades secretas hallan curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbación en las funciones del organismo. Así mismo cura las erojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discreción garantida

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.

Individuo de muchas sociedades científicas.

6

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

Queda abierto en las Oficinas de esta Sociedad todos los miércoles y jueves de 10 á 1 de la tarde el pago de un dividendo activo de siete pesetas 50 céntimos por acción acordado por la Junta General.

Palma 7 Marzo de 1884.—El Naviero-Director, G. Medinas Torrendell.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general ordinaria de accionistas celebrada en el día de ayer.

Palma 3 Marzo de 1884.—Por el Crédito Balear: El vocal de turno, Antonio M. Sbert.

CENTRO FARMACÉUTICO.

Po acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a la general de accionistas a la sesión extraordinaria que tendrá lugar el lunes 17 del actual a las 12 y media, en el domicilio de esta Sociedad, para deliberar sobre una proposición de la expresada Junta de Gobierno.

Para concurrir a la Junta deberán depositarse las acciones con 24 horas de anticipación a la señalada para celebrarse, recogiendo su papeleta de asistencia.

Palma 2 Marzo de 1884.—P. A. de la J. de G.: Gregorio Salvá, Secretario.

COMPañIA INDUSTRIAL

MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del cupon número 3 acordado por la Junta General celebrada el 29 último, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 5 Marzo de 1884.—El Administrador, José Rosich.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes desde el día 16 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'45 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, 3 (mixto), 7'15 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, 3'30 (mixto), 7'40 mañana y 5'40 tarde.

De La Puebla á Manacor, 7'40 mañana, 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.

Palma 29 Febrero de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA CORDELEBA ESPAÑOLA en Liquidación.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Febrero. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sírvase avisarlo y se lo facilitará en seguida.

Palma 4 Marzo de 1884.—Por la Cordelera Española en Liquidación: El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 7 del actual, aprobó el proyecto de reforma de rasante de las calles de Zanoguera, Matadero y Campo Santo; y dispuso que dicho proyecto quede de manifiesto en la Secretaria de este Cuerpo, por término de 20 días, á los efectos de reclamación.

Lo que se hace público cumpliendo lo acordado por esta Corporación, advirtiendo que el plazo prefijado, empezará á contar del día de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Palma 11 Marzo de 1884.—El Alcalde accidental, Martín Pon.—P. A. del Ayuntamiento: Francisco Gomila, Secretario.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para

PUERTO RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Marzo el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo. 15

¡Nuevo vapor trasatlántico Español!

LUCERO

saldrá del puerto de Barcelona para los de PUERTO RICO Y HABANA el 15 del corriente. Admite carga á flete para dichos puntos.

Se despacha en esta: Oficinas de La Isleña Empresa Marítima á Vapor.

Son de cuenta de la Empresa los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona.

En el caserío de Le-

vante, hay una cochera para alquilar. En el huertecito que fué de Gabriel Bauza (a) Calistro, donde está la llave de aquella, darán informes.

Remedio instantáneo y radical para el mal de la boca y muelas. Se espesende calle de la Mision, número 15.

SOCIEDAD

ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El domingo próximo 16 del corriente, á las 7 y media de la noche, el señor don José Rullán prebitero, dará su segunda conferencia desarrollando el tema siguiente: *Limitada antigüedad que se quiere asignar al hombre sobre la tierra y de sus primeros pasos en las Baleares.*

Palma 14 Marzo de 1884.—P. A. de la Junta de Gobierno: El Secretario, M. Boret.

COLEGIO DE SANTA TERESA

SITUADO EN EL CASERIO DEL PONT D' INCA.

Debiendo proveerse cuanto antes en este Establecimiento una plaza de profesor de 1.ª Enseñanza dada con el haber mensual de 40 pesetas, manutención y casa, los aspirantes a ella sirvanse presentarse antes del 25 del corriente al que suscribe este anuncio.

Pont d' Inca 13 Marzo de 1884.—El Director, Lorenzo Cruellas.

Venta voluntaria.

A voluntad de su dueño se vende el segundo y tercero piso, este último dividido en dos habitaciones de la calle de Pelaires, número 28. Informarán calle del Sindicato 48, principal.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de Espiritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al por menor y sin envase.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 321

PRECIOS

Nunca vistos.

ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales cana en adelante.

Plaza de Cort

números 2 á 10.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sexteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditación Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XII, etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p. s.

19, Union, 19.

ALAMBIQUES

Y EBULLIÓMETROS

DE

SALLERÓN.

Se han recibido en el Centro Farmacéutico.

Se alquilan una tienda

y una cochera en la calle del Campo Santo. Darán razon calle de San Sebastian, número 8, tienda.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Abraham ermitaño.

E. Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced.

Una nodriza de 19 años

y la leche de 2 meses desea criar en casa de la criatura. Darán razon San Miguel, taberna de Foradí.

NODRIZA.

Una joven de 30 años y la leche de 15 dias desea criar en casa de los padres de la criatura. Informaran Cordelera 53, 3.ª

Se vende ó traspasa

una Farmacia, establecida en un punto céntrico de Palma.

Las personas que deseen adquirirla podrán dirigirse al Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36.

Al público

Se vende un caballo, O'mos 154, informarán.

Venta de Vinos

Y

ACEITES.

CALLE JAIME II, 54.

Reales litro.

Vino blanco del año 1876 á	4
Vino tinto del año 1876 á	3 40
Vino tinto del año 1880 á	2 40
Vino tinto del año 1883 á	1 60

Aceites del país superiores á reales 2'60, 2'40 y 2'20 medio litro segun clase. 6—6

CHIFLADURAS.

COLECCION DE ARTÍCULOS

POESIAS, CURIOSIDADES Y ESCENAS DE LA VIDA DE

D. JAIME ALORDA Y SUÑER.

La obra constará de mas de 200 páginas en 4.º mayor, impresión esmerada, al precio de dos pesetas.

Se admiten suscripciones en Palma, librería de Rotger, frente la Diputación Provincial.

CALLE FIAL NÚMERO 18.

Servicio Mortuario

á cargo de D. Rafael Colomina.

Desde el día 21 del actual queda establecido en la calle de Fial número 18, este servicio que será desempeñado con prontitud y economía.

Basta solo avisar á cualesquier hora del día ó de la noche y se cuidará de arreglar todos los asuntos desde la defunción hasta la celebración de los funerales.

Las gratificaciones que se percibirán son: Para los de coche de . . . 1.ª 15 pesetas. Para los de coche de . . . 2.ª 10 » Para los de coche de . . . 3.ª 5 » Para los pobres de solemnidad gratis. No se obliga este servicio para los no católicos. 19

PARA ALQUILAR.

Hay unos entresuelos en la calle de San Bartolomé, número 11.

Se vende ó se arrienda

La Constancia, Fabrica de Azulejos á la perfección en el pueblo de Sóller. En la misma fabrica informarán y en Palma, Moe y 24, principal.

Una nodriza de 26 años

desea criar en casa de la criatura. Herreña, número 8, piso 3.ª, darán razon.

PIANO.

Se alquila uno vertical en muy buen estado. Informarán: plaza del Temple, número 3, tercero.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.